

Expediente: 134/22
Carátula: MEDINA MARCOS C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IÑIGO, YANINA DANIELA-DEMANDADO
900000000000 - GUNTHER, ERNESTO GUSTAVO-DEMANDADO
20238689873 - MEDINA, MARCOS-ACTOR/A
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 134/22



H3020184923

AUTOS: MEDINA MARCOS c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°134/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 23/10/2024 se procedió a la creación de 07 cuadernos de prueba de la parte actora y 01 cuaderno de prueba de la parte demandada .-SMJ.- Monteros, 28 de octubre de 2024. **FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.